

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 7 de febrero de 1997.-

Visto lo solicitado, lo dispuesto en el Considerando III de la Resolución N°154/96 y a fin de dar cumplimiento a la excepción prevista en el punto 3° de la Resolución N°34/96;

SE RESUELVE:

1°) Convalidar la designación en el cargo de auxiliar de servicio del señor Rubén Tomás DI PAOLA efectuada por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico de la Capital Federal.

2°) Hacer saber a la citada cámara que, en lo sucesivo deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en el 3° párrafo de la Resolución N° 154/96.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION